

Suecia-Malmö: Servicios medioambientales
OJ S 42/2023 28/02/2023
Anuncio de licitación
Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Malmö kommun

Número de identificación fiscal: 212000-1124

Localidad: Malmö

Código NUTS: SE224 Skåne län

Código postal: 205 80

País: Suecia

Persona de contacto: Petra Rantzow

Correo electrónico: petra.rantzow@ecenea.se

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.malmo.se>

I.3. Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://tendsign.com/doc.aspx?Uniqueld=afhsbjamax&GoTo=Docs>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a: <https://tendsign.com/doc.aspx?Uniqueld=afhsbjamax&GoTo=Tender>

I.4. Tipo de poder adjudicador

Autoridad regional o local

I.5. Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Ramavtal för tjänster kopplade till natur och marinrelaterad verksamhet

Número de referencia: 22/88

II.1.2. Código CPV principal

90700000 Servicios medioambientales

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

Malmö stad, genom Kulturförvaltningen, inbjuder intresserade leverantörer till

anbudsgivning för ramavtal avseende tjänster kopplade till natur- och marinrelaterad verksamhet.

II.1.5. Valor total estimado

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2. Descripción

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

90712300 Planificación de la estrategia de conservación marítima, 98360000 Servicios marítimos

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: SE224 Skåne län

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Malmö

II.2.4. Descripción del contrato

Malmö stad, genom Kulturförvaltningen, inbjuder intresserade leverantörer till anbudsgivning för ramavtal avseende tjänster kopplade till natur- och marinrelaterad verksamhet.

II.2.5. Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6. Valor estimado

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

3 förlängning/ar á 12 månader

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8.

Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2. Información administrativa

IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 23/03/2023 Hora local: 23:59

IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Sueco

IV.2.6. Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

La oferta debe ser válida hasta: 23/06/2023

IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 24/03/2023 Hora local: 00:00

Apartado VI: Información complementaria

VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.3. Información adicional

Mercell annons: <https://opic.com/id/afhsbjamax>

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Förvaltningsrätten

Localidad: Malmö

País: Suecia

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

23/02/2023